

ria de uno de mayo de mil novecientos sesenta, a propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se establece un contingente arancelario, libre de derechos, con un plazo de vigencia de seis meses, para la importación de ochenta y ocho mil quinientas toneladas métricas de amoniaco licuado de la subpartida arancelaria veintiocho punto dieciséis-A.

El excepcional régimen arancelario a que se alude en el párrafo anterior no supone alteración de la columna única de derechos de normal aplicación del Arancel de Aduanas, la cual queda subsistente.

Artículo segundo.—El contingente establecido en el presente Decreto no será aplicable a las mercancías acogidas a cualquier modalidad de tráfico de perfeccionamiento activo.

Artículo tercero.—La distribución de este contingente se efectuará por la Dirección General de Política Arancelaria e Importación.

Artículo cuarto.—El presente Real Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Comercio,
JOSE LLADO FERNANDEZ-URRUTIA

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

23701 REAL DECRETO 2629/1976, de 22 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio, don José Llado y Fernández Urrutia, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Fernando Abril Martorell.

Dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23702 ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se resuelve el concurso número 5/1976 de traslados entre funcionarios del Cuerpo General Subalterno.

Ilmos. Sres.: Convocando concurso de traslados número 5/1976 para provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado por Resolución de la Presidencia del Gobierno de 23 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 213, de 4 de septiembre), de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964; en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y en los artículos 9.1 y 10 del Reglamento de dicho Cuerpo («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 29 de diciembre de 1971), y previo informe de la Comisión Superior de Personal, Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar reingresados al servicio activo, a tenor de lo preceptuado en el artículo 51, 2 y 3, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, a los funcionarios que se expresan a continuación, que se hallan en las situaciones administrativas que se indican:

AR4PG05055. Díaz-Jorge Vega, Armando (EV).
AR4PG07316. Mena Caballero, Pedro (EV).

AR4PG08894. Martín Alfonso, David (EV).
AR4PG10337. Altemir Castellón, José (EV).
AR4PG10525. Carrasco Rodríguez, Félix (EV).
AR4PG10609. León Nieto, Juan (EV).
AR4PG10814. Mainer Figoli, Luis (SP).
AR4PG10831. López Muñoz, Domingo (SP).
AR4PG11312. Fernández Rodríguez, Eduardo (EV).

Segundo.—Destinar a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden a los Departamentos y localidades que se citan, como consecuencia de la adjudicación de las vacantes anunciadas y de las producidas por resultados de la Resolución del presente concurso.

Tercero.—Por los Subsecretarios de los Departamentos Ministeriales interesados, en uso de las facultades atribuidas a los mismos en el artículo 55 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y en el artículo 13.2 del Decreto 1106/1966, de modo inmediato a la publicación de la presente Orden, se adscribirá a los funcionarios que han obtenido destino en el Departamento, a plazas determinadas, dentro de la localidad que en cada caso se menciona, dando cuenta a la Presidencia del Gobierno (Dirección de la Función Pública).

Cuarto.—El cese del funcionario que obtenga nuevo destino, a consecuencia de este concurso, se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y la posesión del destino obtenido deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al cese, si radica en la misma localidad que el destino anterior, o en el plazo de un mes, si se trata de distinta localidad o de reingreso al servicio activo.

Todo ello con arreglo a lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Quinto.—Los Jefes de los Centros o Dependencias en los que han de causar baja o alta los funcionarios afectados por la Resolución del concurso de traslados diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes, con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada de las mismas a la Presidencia del Gobierno (Dirección General de la Función Pública) y a la Jefatura de Personal de su Ministerio, en el mismo día en que se extiendan.

Lo digo a VV. II. para conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 15 de noviembre de 1976.

OSORIO

Ilmos. Sres. Subsecretarios y Director general de la Función Pública.

RELACION DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO GENERAL SUBALTERNO QUE PASAN DESTINADOS A LOS MINISTERIOS Y LOCALIDADES QUE SE INDICAN, SEGUN ORDEN DE ESTA FECHA, QUE RESUELVE EL CONCURSO NUMERO 5/1976

Número de Registro Personal	Apellidos y nombre	Ha de cesar en:		Se le destina:	
		Ministerio y Centro	Localidad	Ministerio	Localidad
AO4PG01197	Francisco Palacios, Gonzalo de	GO-Admón-Pral-Correos	Logroño (2)	Hacienda	Logroño.
AR4PG03782	Gómez Sanz, Angel	PG-Deleg-Prov-Estad.	Segovia	Industria	Segovia.
AR4PG05869	Chatlak Zorisa, Xime	EC-Universidad	Madrid	A. Exteriores,	Madrid.
AR4PG03971	Manso Ferre, Julio	EC-Esc-Art-Aplic-Of-Art.	CA-Algeciras	P. del Gobierno ...	CA-Ceuta.

Número de Registro Personal	Apellidos y nombre	Ha de cesar en:		Se le destina:	
		Ministerio y Centro	Localidad	Ministerio	Localidad
AR4PG04470 AO4PG04766	Alcalde Bernal, Angel	PG-Inst-Nal-Estad.	Madrid	Vivienda	Cádiz.
AR4PG05055	Bartolomé Antón, Santiago	EC-Esc-Prof-E. G. B.	Soria (2)	Hacienda	Soria.
AR4PG05828	Díaz - Jorge Vega, Armando	EV	—	Justicia	Valencia.
AR4PG06409	Herruso Martos, Enrique	EC-Universidad	Murcia	Vivienda	Murcia.
AR4PG05568	Guerrero Pérez, Esteban	JU-Aud-Territorial	Granada	P. del Gobierno	Granada.
AR4PG06419	Miura Ros, Román	JU-Aud-Provincial	Málaga	Agricultura	Málaga.
AR4PG06421	Escribano Jiménez, Manuel	GO-Jef-Prov-Sanidad	Jaén (2)	Trabajo	Jaén.
AR4PG06766	Luque Labella, Antonio	GO-Gobierno Civil	Jaén (2)	Industria	Jaén.
AR4PG07308	López Moya, Juan	PG-Inst-Geog-Catastral	Almería	I. y Turismo	CA-Algeciras.
AR4PG07316	Muñoz Muesa, Francisco	TR-Magistratura número 8	Valencia	Trabajo	Córdoba.
AR4PG07645	Mena Caballero, Pedro	EV	—	Trabajo	Barcelona.
AR4PG07739	Moreno Notario, Fausto	OP-Jef-Prov-Carreteras	Guadalajara	Trabajo	Guadalajara.
AR4PG07792	Hidalgo Palacios, Emilio	GO-Admón-Pral-Correos	VZ-Bilbao	Industria	VZ-Bilbao.
AR4PG08464	Espinosa Sánchez, Leandro	EC-Ins-Bach-«Juan de Garay»	Valencia	Gobernación	Valencia.
AR4PG08568	Martínez Salvador, Guillermo	GO-Jef-Prov-Sanidad	Alicante	Comercio	Alicante.
AR4PG08591	García López, Manuel	GO-Gobierno Civil	Zaragoza	Hacienda	Zaragoza.
AR4PG08694	Navarro Fernández, Manuel	EC-Biblioteca Pública	Almería	P. del Gobierno (1)	Almería.
AR4PG08707	Martín Alfonso, David	EV	—	E. y Ciencia	Barcelona.
AR4PG08982	Ortega Gutiérrez, Valentín	EC-Ins-Bach-«Churdinaga»	VZ-Bilbao	Hacienda	VZ-Bilbao.
AR4PG09090	García Roperó, José	HA-Delegación	Córdoba	Hacienda	Málaga.
AR4PG09192	Berzosa García, Francisco	GO-Gobierno Civil	Valladolid	Comercio	Valladolid.
AR4PG09223	Campos Muñelo, Fulgencia	EC-Inst-Bach-Mixto	CN-Carballo	Gobernación	La Coruña.
AR4PG09243	Ortiz Jaime, Manuel	EC-Museo de América	Madrid	E. y Ciencia	NA-Corella.
AR4PG09245	Larrubia Segura, Jesús	EC-Real-Acad-Medicina	Sevilla	Comercio	Sevilla.
AR4PG09248	Carro Martínez, Claudio	EC-Inst-Fem-«Miguel Serve»	Zaragoza	Hacienda	Zaragoza.
AR4PG09331	Aizcorbe Ibáñez, Federico	GO-Centro-Prov-Telecomu.	Teruel	Comercio	Teruel.
AR4PG09390	Santos García, Elías	GO-DG-Seguridad	Madrid	E. y Ciencia	Salamanca.
AO4PG09491	Pesquera Martínez, Máximo	GO-DG-Correos-Telec.	Madrid	P. del Gobierno	Madrid.
AR4PG09625	Vázquez López, Juan José	EC-Inst-Tec-Bachillerato	SE-Carmona	E. y Ciencia	Sevilla.
AR4PG09815	Miguel Miguel, Justo	CO-Subsecretaría	Madrid	I. y Turismo	Madrid.
AR4PG09892	Rienda Fernández, Alberto	EC-Inst-Nal-Bach	GR-Atarfe	E. y Ciencia	Granada.
AR4PG09899	García Sánchez, Angel Víctor	GO-Gobierno Civil	Madrid	Industria	Madrid.
AR4PG09799	Coronado Sánchez, Francisco	EC-Museo-Bell-Artes	GC-Las Palmas	Agricultura	GC-Las Palmas.
AR4PG09905	Seijo Pazos, Luis	EC-Inst-Prov-E-Prim	Lugo	Hacienda	Lugo.
AR4PG10009	Yáñez Peña, Pedro	EC-Inst-«Emperador Carlos»	Barcelona	Trabajo	Barcelona.
AR4PG10195	Díez Fernández, Anselmo	EC-Inst-«Obispo Mérida»	LE-Astorga	Comercio	León.
AR4PG10286	Rodríguez Prieto, Antonio	HA-Delegación	Barcelona	Trabajo	Barcelona.
AR4PG10298	López Sánchez, Teodoro	EC-Esc-Maest-Indust.	Avila (2)	Hacienda	Avila.
AR4PG10337	Torreiro Porto, José	EC-Esc-Art-Applic-Ofic-Ar.	CN-Santiago de Compostela	P. del Gobierno	CN-Santiago de Compostela.
AR4PG10396	Altemir Castellón, José	EV	—	O. Públicas	Huesca.
AR4PG10399	Gándara Vázquez, Antonio	HA-Admón-Pral-Puertos	GC-Las Palmas	Hacienda	Orense.
AR4PG10415	Abajo Ordax, Santiago de	EC-Universidad	Barcelona	Hacienda	Barcelona.
AR4PG10421	Espiño Sánchez, Estanislao	EC-Insp-Enseñ-Media	CN-Santiago de Compostela	Trabajo	L. Coruña.
AR4PG10502	García Fernández, Lorenzo	EC-Inst-Bach-número 2	Albacete	Vivienda	Albacete.
AR4PG10525	Velado Abad, Clinio	EC-Subsecretaría	Madrid	Agricultura	Madrid.
AR4PG10546	Carrasco Rodríguez, Félix	EV	—	E. y Ciencia	Murcia.
AR4PG10549	Rosado Parada, José	EC-Inst-Bach-«Columela»	Cádiz (2)	E. y Ciencia (1)	CA-Algeciras.
AR4PG10565	Cumbrero Candela, Miguel	EC-Inst-Nal-Bach	JA-Jódar	E. y Ciencia	JA-Martos.
AR4PG10609	Losada Díaz, Manuel	EC-Inst-Nal-Bach	AL-Dalias (2)	E. y Ciencia (1)	Almería.
AR4PG10655	Sánchez Márquez, Telesforo	EC-Inst-Nal-Bach	BN-Igualada	Hacienda (1)	Barcelona.
AR4PG10759	León Nieto, Juan	EV	—	E. y Ciencia (1)	Albacete.
AR4PG10764	Vázquez Vidal, José	EC-Inst-Bach-«Orcasitas»	Madrid	P. del Gobierno	Madrid.
AR4PG10814	García Hernández, Luis	EC-Museo Arqueológico	Madrid	I. y Turismo	Madrid.
AR4PG10829	Golderos González, Enrique	EC-Inst-Pedag-Sordos	Madrid	Trabajo	Madrid.
AR4PG10831	Mainer Figoli, Luis	SP	—	P. del Gobierno	Valencia.
AR4PG10836	Sáenz Sáenz, Jesús	OP-10.-Jef-Reg-Trans-Terr.	Pontevedra	O. Públicas	La Coruña.
AR4PG10864	López Muñoz, Domingo	SP	—	Hacienda	Madrid.
AR4PG10925	Martín Azaustre, Joaquín	EC-Secc-Dele-Inst-Bach	JA-Beas Segura	E. y Ciencia (1)	JA-Jódar.
AR4PG10993	Martínez Mellinas, Pedro	EC-Inst-Nal-Bach	CS-Almazora	E. y Ciencia (1)	Murcia.
AR4PG11086	Benítez Roncero, Juan	HA-Delegación	VZ-Bilbao	Hacienda	Madrid.
AR4PG11210	Gamero Ortega, Manuel	GO-Direc-Sanidad-Ext.	Sevilla (2)	Gobernación	Tarragona.
AR4PG11312	Arribas Sebastián, Fidel	EC-Universidad	Madrid	E. y Ciencia	Guadalajara.
AR4PG11488	Calvo Ramón, José	EC-Ins-Nal-Bach	LR-Balaguer	E. y Ciencia	Lerida.
AR4PG11523	Fernández Rodríguez, Eduardo	EV	—	Gobernación	Barcelona.
	Muradas Alvarez, Juan	EC-Inst-Bach-«L. Cano»	Valladolid	E. y Ciencia	Salamanca.
	Canales Duque, Manuel	EC-Inst-Bach-«Séneca»	Córdoba	E. y Ciencia	JA-Andújar.

Número de Registro Personal	Apellidos y nombre	Ha de cesar en:		Se le destina:	
		Ministerio y Centro	Localidad	Ministerio	Localidad
AO4PG11580	Santana Sigüenza, José	EC-Subsecretaría	Madrid	E. y Ciencia	Guadalajara.
AR4PG11689	Tomé Motiño, Angel	AG-Delegación	Badajoz	Agricultura	Madrid.
AR4PG11710	Lázaro Román, Fermín	EC-Inst-«Menéndez Tolosa»	CA-La Línea de la Concepción.	E. y Ciencia	Valencia.
AR4PG11724	Salazar Santos, Baldo- mero	EC-Inst-Nal-Bach.	GR-Huésca	E. y Ciencia	GR-Atarfe.
AR4PG11740	Galindo García, Antonio.	EC-Inst-Nal-Bach-Mixto	LE-La Bañeza	E. y Ciencia (1)	LE-Astorga.

- (1) Por resultados.
(2) Plaza amortizada.

MINISTERIO DE JUSTICIA

23703 *ORDEN de 29 de octubre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Alejandro Fernández Furquet, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por don Alejandro Fernández Furquet, Juez comarcal de Aoiz (Navarra),

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, en las condiciones que establece el artículo 28.1, apartado a) del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarciales de 19 de junio de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

23704 *ORDEN de 29 de octubre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don José Manuel Maza Martín, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por don José Manuel Maza Martín, Juez comarcal de Cangas de Morrazo (Pontevedra),

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, en las condiciones que establece el artículo 28.1, apartado c) del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarciales de 19 de junio de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

23705 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad entre aspirantes al Cuerpo (números 30 y 31).*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Don Gabriel Baleriola y Lucas, Registro de Molina-Cifuentes. Número de aspirante, 30.

Don Antonio Isac y Aguilar, Registro de Frechilla. Número de aspirante, 31.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de octubre de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

23706 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Santiago Rubio Liniers.*

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de Villafranca del Cid, don Santiago Rubio Liniers, y de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado declarar al mencionado Notario de Villafranca del Cid, don Santiago Rubio Liniers, en situación de excedencia voluntaria por plazo indefinido y no menor de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esta Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

23707 *REAL DECRETO 2630/1976, de 16 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Manuel Figueruela Méndez, nombrándole Jefe de Ingenieros de la Quinta Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Manuel Figueruela Méndez a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día quince de octubre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros con la antigüedad del día once del corriente mes y año, nombrándole Jefe de Ingenieros de la Quinta Región Militar.

Dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ ARENAS Y PACHECO

23708 *REAL DECRETO 2631/1976, de 18 de octubre, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de la Primera Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Francisco Domínguez Ardois.*

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la Primera Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Francisco Domínguez Ardois cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ ARENAS Y PACHECO